

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Índice:

Página

ESTADOS FINANCIEROS:

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 Nombre de la entidad.....	7
1.2 RUC de la entidad.....	7
1.3 Domicilio de la entidad.....	7
1.4 Forma legal de la entidad.....	7
1.5 País de incorporación.....	7
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....	7
1.7 Representante Legal.....	8
1.8 Composición accionaria.....	8
1.9 Otra información.....	8
1.10 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	8
1.11 Personal clave.....	8
1.12 Período contable.....	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	9
2.1 Bases de presentación.....	9
2.1 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017:.....	10
2.2 Moneda funcional y de presentación.....	15
2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	16
2.4 Efectivo y equivalente al efectivo.....	16
2.5 Activos financieros.....	16
2.6 Servicios y otros pagos anticipados.....	17
2.7 Activos por impuestos corrientes.....	17
2.8 Otros activos corrientes.....	17
2.9 Propiedad, planta y equipo.....	17
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.....	19
2.11 Cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar.....	20
2.12 Obligaciones con instituciones financieras.....	20
2.13 Beneficios a los empleados.....	20
2.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	21
2.15 Capital social y distribución de dividendos.....	21
2.16 Ingresos de actividades ordinarias.....	22
2.17 Costos de producción y/o venta.....	22
2.18 Gastos de administración.....	22
2.19 Gastos de venta.....	22
2.20 Medio ambiente.....	22
2.21 Estado de Flujo de Efectivo.....	22

2.22 Cambios en las políticas y estimaciones contables.....	23
2.23 Reclasificaciones.....	23
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	23
3.1. Deterioro de activos.....	23
3.2. Litigios y otras contingencias.....	24
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	25
5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.....	25
6. MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.....	26
7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	26
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	27
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por US\$ 10.255,47 y US\$ 1000,00 respectivamente.....	27
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	27
11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	29
12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	29
13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.....	30
14. ANTICIPO A CLIENTES.....	30
15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	31
16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	32
16.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.....	33
17. IMPUESTOS DIFERIDOS.....	35
18. CAPITAL.....	35
19. RESERVAS.....	35
20. RESULTADOS ACUMULADOS.....	35
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	36
22. COSTO DE VENTAS.....	36
23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	37
24. GASTOS DE VENTAS.....	38
25. GASTOS FINANCIEROS.....	38
26. OTROS INGRESOS.....	38
27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	38
28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	39
29. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.....	39
30. CONTINGENTES.....	39
31. SANCIONES.....	39
32. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.....	40
33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	40
34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	40

Abreviaturas:

- NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC: Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC: Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
INEN: Instituto Ecuatoriano de Normalización.
EEUU: Estados Unidos de América.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.

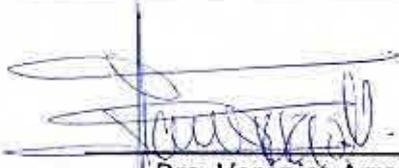
CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	6.412,46	51.298,42
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 5	17.445,19	24.838,22
Mantenidos hasta el vencimiento	Nota 6	612,68	802,29
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 7	66.229,99	30.999,18
Activos por impuestos corrientes	Nota 8	15.472,22	-
Otras cuentas por cobrar	Nota 9	10.255,47	1.000,00
Total activo corriente		116.428,01	108.938,11
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	193.154,17	209.729,17
TOTAL ACTIVO		309.582,18	318.667,28
Suman y pasan:		309.582,18	318.667,28

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2015	2014
Suman y vienen:	309.582,18	318.667,28
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 11 3.826,56	1.526,47
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 12 22.230,87	4.695,82
Otras obligaciones corrientes	Nota 13 39.172,63	42.396,53
Anticipos de clientes	Nota 14 31.469,41	13.725,36
Total pasivo corriente	96.699,47	62.344,18
Pasivo no corriente		
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 15 37.559,27	30.909,25
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 12 62.456,23	94.431,42
Otros pasivos no corrientes	243,05	-
Total Pasivo no corriente	100.258,55	125.340,67
TOTAL PASIVO	196.958,02	187.684,85
PATRIMONIO		
Capital	Nota 18 4.000,00	4.000,00
Reservas	Nota 19 200,00	200,00
Resultados acumulados	Nota 20 108.424,16	126.782,43
Total patrimonio	112.624,16	130.982,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	309.582,18	318.667,28



Dra. Verónica Arroyo
Gerente General



Sr. Juan Cinilín
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2015	2014
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 21	633.216,40	542.375,00
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 22	149.780,65	135.013,97
Margen bruto		483.435,75	407.361,03
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	Nota 23	459.278,51	411.980,86
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 14	1.550,01	6.659,48
(-) GASTOS DE VENTA	Nota 24	1.581,36	621,00
Utilidad en operaciones		21.025,87	(11.900,31)
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 25	12.825,74	2.025,16
OTROS INGRESOS	Nota 26	583,29	51.662,55
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		8.783,42	37.737,08
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 16	6.161,15	13.086,30
Efecto impuestos diferidos	Nota 17	-	3.670,24
		6.161,15	16.756,54
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		2.622,27	20.980,54
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		2.622,27	20.980,54



Dra. Verónica Arroyo
Gerente General



Sr. Juan Cinilín
Contador General

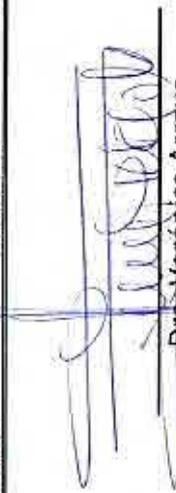
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados					Total Patrimonio neto
	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	resultados acumulados	
Saldo a Diciembre 31, de 2013	4,000,00	200,00	172.237,17	(11.931,28)	160.305,89	164.505,89
Pago de dividendos	-	-	(54.504,00)	-	(54.504,00)	(54.504,00)
Resultado integral total del año	-	-	20.980,54	-	20.980,54	20.980,54
Saldo a Diciembre 31, de 2014	4,000,00	200,00	138.713,71	(11.931,28)	126.782,43	130.982,43
Pago de dividendos	-	-	(20.980,54)	-	(20.980,54)	(20.980,54)
Resultado integral total del año	-	-	2.622,27	-	2.622,27	2.622,27
Saldo a Diciembre 31, de 2015	4,000,00	200,00	120.355,44	(11.931,28)	108.424,16	112.624,16


 Dra. Verónica Arroyo
Gerente General


 Sr. Juan Cimilín
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

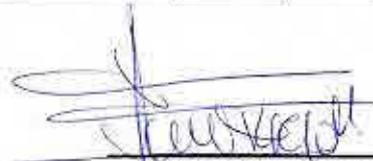
CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	658.353,48	582.279,84
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(668.591,66)	(594.734,31)
Participación trabajadores pagado	-	(9.525,03)
Impuesto a la renta pagado	-	(2.567,60)
Intereses pagados	-	(2.025,16)
Otras entradas (salidas) de efectivo	583,29	50.662,55
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(9.654,89)	24.090,29
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	(3.198,50)
Cambio neto en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	189,61	(802,29)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	189,61	(4.000,79)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias corto plazo	-	94.604,20
Efectivo (pagado) por préstamos de accionistas	-	(96.211,50)
Efectivo pagado por dividendos	(20.980,54)	-
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(14.440,14)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(35.420,68)	(1.607,30)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(44.885,96)	18.482,20
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	51.298,42	32.816,22
Al final del año	6.412,46	51.298,42
 Dra. Verónica Arroyo Gerente General	 Sr. Juan Cinilín Contador General	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2015	2014
UTILIDAD NETA	2.622,27	20.980,54
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	16.575,00	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	6.650,02	2.271,42
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-	16.332,86
Ajustes por gasto por participación trabajadores	1.550,01	6.659,48
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	6.161,15	13.086,30
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	-	3.670,24
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	17.744,05	4.590,35
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes	7.393,03	35.314,49
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar no relacionadas	2.300,09	(357,10)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(35.230,81)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar relacionada	243,05	-
(Aumento) en anticipos de proveedores	-	(2.224,51)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	-	(57.165,48)
(Disminución) en beneficios empleados	(6.659,48)	(9.525,03)
(Aumento) en otros activos corrientes	-	(8.543,27)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(4.275,58)	-
(Aumento) en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(9.255,47)	(1.000,00)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(15.472,22)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(9.654,89)	24.090,29



Dra. Verónica Arroyo
Gerente General



Sr. Juan Cinlín
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad.

1792253276001

1.3 Domicilio de la entidad.

Av. De los Shyris N33-134 y República del Salvador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Sector La Carolina.

1.4 Forma legal de la entidad.

Responsabilidad limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA, se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 05 de Mayo de 2010.

El plazo de duración de la Compañía fue de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la asesoría y prestación de servicios legales en general, prestación de servicios de asesoría en desarrollo corporativo y proyectos de todo tipo.

La junta universal de socios de la compañía CYWABOGADOS CÍA. LTDA., reunida el 22 de abril del 2015, resolvió cambiar la denominación de la compañía por el nombre CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA. la cual tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil. Con fecha 10 de junio del 2015 se celebró la escritura pública misma que fue inscrita en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 22 de junio del 2015

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

1.7 Representante Legal.

La Junta Universal de Socios de CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA., celebrada el 1 de septiembre de 2015, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de tres años a la Doctora María Verónica Arroyo Merizalde; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 04 de mayo de 2015.

1.8 Composición accionaria.

Las participaciones de CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No. Participaciones	Valor	Participación
Wray Espinosa Norman	1360	1.360,00	34,00%
Albán Ricaurte Ernesto	1320	1.320,00	33,00%
Delgado Loor Paola	1320	1.320,00	33,00%
	4.000	4.000,00	100%

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.9 Otra información.

La compañía se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Iñaquito en la Av. de los Shyris y República del Salvador N°33-134; barrio El Batán, edificio Libertador

1.10 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- US\$ 4.000,00.
- Capital pagado.- US\$ 4.000,00

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Norman Ernesto Wray Espinoza	Presidente
María Verónica Arroyo Merizalde	Gerente General
Juan Carlos Cinilín	Contador General

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

2.1 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017:

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas medianas entidades	1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas. 2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.
Sección 2: Conceptos principios generales	3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.
Sección 4: Estado de situación financiera	4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera. 5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27. 7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	<p>9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.</p> <p>10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.</p> <p>11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio provenientes de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.</p> <p>12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.</p> <p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p>
Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores	<p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p>
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	<p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p>
Sección 12: Otros temas	<p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones.</p>

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
relacionados con los instrumentos financieros	20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.
Sección 14: Inversiones en asociadas	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 16: Propiedades de inversión	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar. 22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. 23. Se incorporó como opción de política contable el modelo de la revaluación.
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición". 26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios. 27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 20: Arrendamientos	<p>28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.</p> <p>29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.</p>
Sección 22: Pasivos y patrimonio	<p>30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio.</p> <p>31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios.</p> <p>32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19.</p> <p>33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29.</p> <p>34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado.</p> <p>35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos.</p> <p>36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos. No se incorporaron cambios.</p>
Sección 25: Costos por préstamos	
Sección 26: Pagos basados en acciones	<p>37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.</p> <p>38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.</p>

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
	39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.
	40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.
Sección 27: Deterioro del valor de los activos	41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.
Sección 28: Beneficios a los empleados	42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo, 43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.
Sección 29: Impuesto a las ganancias	44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES. 45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).
Sección 31: Hiperinflación	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.
Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No se incorporaron cambios.
Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 210-2012.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 34: Actividades especiales	<p>48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos.</p> <p>49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.</p>
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	<p>50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad.</p> <p>51. Se agregó un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF.</p> <p>52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial.</p> <p>53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas.</p> <p>54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave.</p> <p>55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.</p>
Glosario de términos (nuevas definiciones)	<p>56.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Mercado activo.▪ Familiar cercano a una persona.▪ Operaciones en el extranjero.▪ Pagos mínimos de arrendamiento.▪ - Costos de transacción.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.5 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo para los servicios según el grado de avance. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a operaciones realizadas en el registro mercantil y otros anticipos entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.7 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8 Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a valores entregados en garantía, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.9 Propiedad, planta y equipo.

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	-%
Muebles y enseres	De 10 años a 15 años	-%
Maquinaria y equipo	De 10 años a 15 años	-%
Equipos de computación y software	De 3 años a 5 años	-%
Vehículos	5 años	-%

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11 Cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.12 Obligaciones con instituciones financieras.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2015 y 2014.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.15 Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

2.16 Ingresos de actividades ordinarias.

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios se reconoce cuando se presta el servicio. Los ingresos ordinarios se presentan netos, menos devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.17 Costos de producción y/o venta.

Corresponde a los costos incurridos en la prestación del servicio y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

2.18 Gastos de administración.

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.19 Gastos de venta.

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

2.20 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

2.21 Estado de Flujo de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Cambios en las políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.23 Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 las cifras han sido reclasificadas

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

3..2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Banco Produbanco	(1)	6.160,03	50.998,42
Caja chica	(2)	252,43	300,00
		6.412,46	51.298,42

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por dólares de los estados unidos de América.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		17.445,19	24.838,22

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Por vencer		2.357,36	5.778,34
De 1 a 30 días		1.554,20	2.889,17
De 31 a 60 días		1.106,00	2.889,17
De 61 a 120 días		812,45	2.889,17
Más de 121 días		11.615,18	10.392,37
		17.445,19	24.838,22

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

6. MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por US\$ 612,68 y US\$ 802,29 respectivamente.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Operaciones por liquidar	30.634,33	6.998,19
Anticipo proveedores	21.211,26	12.250,27
Reg. Mercantil Guayaquil	6.799,17	6.799,17
Registro Mercantil del cantón Quito	3.003,44	3.003,44
Anticipo empleados	2.000,00	-
Garantías entregadas	1.278,04	644,36
Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	312,00	312,00
Registro Mercantil Riobamba	235,16	235,16
Registro Mercantil del cantón Manta	233,40	233,40
Registro mercantil del cantón Machala	211,32	211,32
Registro mercantil del cantón Ambato	199,10	199,10
Nelson Salgado	112,77	112,77
	66.229,99	30.999,18

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (1)	10.535,03	-
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	4.937,19	-
	15.472,22	-

(1) Ver nota16.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por US\$ 10.255,47 y US\$ 1000,00 respectivamente.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Edificios	182.410,68	194.710,68
Muebles y enseres	5.650,37	6.559,51
Maquinaria y equipo	3.056,83	3.638,86
Equipo de computación	2.036,29	4.820,12
	193.154,17	209.729,17

Los movimientos de propiedades, planta y equipo costo, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Edificios	246.000,00	246.000,00
Muebles y enseres	9.091,46	9.091,46
Maquinaria y equipo	5.820,26	5.820,26
Equipo de computación	9.674,27	9.674,27
	270.585,99	270.585,99

Los movimientos de la depreciación de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Propiedades, planta y equipo, depreciación:		
(-) Dep acum edificios	(63.589,32)	(51.289,32)
(-) Dep acum muebles y enseres	(3.441,09)	(2.531,95)
(-) Dep acum maquinaria y equipo	(2.763,43)	(2.181,40)
(-) Dep acum equipo de computación	(7.637,98)	(4.854,15)
	(77.431,82)	(60.856,82)

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
Año terminado en diciembre 31, 2015:					
Saldo inicial	194.710,68	6.559,51	3.638,86	4.820,12	209.729,17
Gasto depreciación	(12.300,00)	(909,14)	(582,03)	(2.783,83)	(16.575,00)
Saldo final	182.410,68	5.650,37	3.056,83	2.036,29	193.154,17
Año terminado en diciembre 31, 2014:					
Saldo inicial	246.000,00	9.091,46	5.820,26	6.475,77	267.387,49
Adiciones	-	-	-	3.198,50	3.198,50
Gasto depreciación	(51.289,32)	(2.531,95)	(2.181,40)	(4.854,15)	(60.856,82)
Saldo final	194.710,68	6.559,51	3.638,86	4.820,12	209.729,17

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Locales	3.826,56	1.526,47

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Por vencer	2.197,17	-
De 1 a 30 días	1.366,50	-
De 61 a 120 días	262,89	-
Mas de 360 días	-	1.526,47
	3.826,56	1.526,47

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de las obligaciones financieras de corto y largo plazo fue como sigue:

Diciembre 31,	Fecha vencimiento	Tasa %	2015	2014
Obligaciones a corto plazo:				
Produbanco:				
Préstamos por US\$ 105.000	15-ago-19	10,50%	20.988,21	3.917,21
Total Préstamos			20.988,21	3.917,21
Tarjetas de crédito			1.242,66	778,61
Total préstamos corto plazo			22.230,87	4.695,82
Obligaciones a largo plazo:				
Produbanco:				
Préstamos por US\$ 105.000	15-ago-19	10,50%	62.456,23	94.431,42
Total Préstamos largo plazo			62.456,23	94.431,42

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Beneficios de ley a empleados	(1)	28.287,29	27.448,37
Con el IESS		5.281,52	3.079,81
Con la administración tributaria		4.053,81	4.590,97
Participación trabajadores	(2)	1.550,01	6.659,48
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(3)	-	617,90
		39.172,63	42.396,53

(1) El movimiento de beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

Diciembre 31.		2015	2014
Vacaciones		25.137,77	25.137,77
Décimo tercer sueldo		1.656,82	1.098,34
Décimo cuarto sueldo		1.492,70	1.212,26
		28.287,29	27.448,37

(2) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Saldo a Enero 1,		6.659,48	9.525,03
Provisión del año		1.550,01	6.659,48
Pagos		(6.659,48)	(9.525,03)
		1.550,01	6.659,48

(3) Ver Nota 16.

14. ANTICIPO A CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está constituido por US\$ 31.469,41 y US\$ 13.725,36 respectivamente.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Jubilación patronal por pagar	(1)	24.154,35	21.423,05
Desahucio por pagar	(2)	13.404,92	9.486,20
		37.559,27	30.909,25

El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Saldo a Enero 1,		21.423,05	13.850,28
Costo laboral por servicios actuales		2.206,43	2.127,62
Costo financiero		1.144,20	1.092,21
(Pérdida) ganancia reconocida en OBD		(619,33)	347,10
Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al patrimonio		-	4.005,84
		24.154,35	21.423,05

El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,		2015	2014
Saldo a Enero 1,		9.486,20	11.954,91
Costo laboral por servicios actuales		535,91	354,96
Costo financiero		670,91	516,86
(Ganancia) Pérdida reconocida en OBD		2.711,90	(3.340,53)
Diciembre 31,		13.404,92	9.486,20

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Tasa de descuento	5,50%	6,00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de crecimiento de los sueldos	4,00%	3,50%
Tasa de crecimiento del salario básico unificado	4,00%	4,50%
Tiempo de servicio promedio en años	13,00%	36,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2015 y 2014 será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

16..1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010-cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Resultado contable	10.333,43	44.396,56
Base para cálculo de 15% PUT	10.333,43	44.396,56
15% PUT	(1.550,01)	(6.659,48)
Resultado antes de Impuesto a la renta	8.783,42	37.737,08
(+) Gastos no deducibles:		
Arriendo mercantil	11.583,60	11.583,60
Sin sustento	2.827,41	5.236,07
Jubilación patronal	2.731,30	4.740,13
Retenciones asumidas	2.046,24	54,25
Multas	33,26	132,05
Base imponible para IR	28.005,23	59.483,18
22% IR	(6.161,15)	(13.086,30)
Impuesto mínimo	(4.858,74)	5.736,50
Efecto de impuesto diferidos	-	(3.670,24)
Resultado del ejercicio	2.622,27	20.980,54

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Saldo a Enero 1,	617,90	2.567,60
Provisión del año	6.161,15	13.086,30
Retenciones	(16.696,18)	(12.468,40)
Pagos	(617,90)	(2.567,60)
Impuesto a la renta por pagar	-	617,90
Crédito tributario por retenciones	10.535,03	-

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se originaron impuestos diferidos a ser registrados en los presentes estados financieros.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son atribuibles a lo siguiente:

	2015	2014
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	6.161,15	13.086,30
(Liberación) Constitución imp diferido	-	3.670,24
	6.161,15	16.756,54

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2015 está constituida por 4.000 participaciones, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

19. RESERVAS.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de US\$ 108.424,16 y en el año 2014 el saldo de US\$ 126.782,43; los cuales por disposición de los socios han sido utilizados para la distribución de dividendos por un valor de US\$ 20.980,54.

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES en años anteriores fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES "Transición a la NIIF para las PYMES".

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Honorarios profesionales por Juicios y Otros	621.666,40	527.005,00
Legalizaciones Laborales	11.550,00	10.170,00
Registros de Marca	-	3.200,00
Tramites de renovación de Marca	-	2.000,00
	633.216,40	542.375,00

22. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Comisiones	140.861,93	134.911,00
Honorarios profesionales legales personas naturales	5.000,00	-
Desahucio	3.918,72	-
Servicios notariales	-	68,00
Certificaciones, legalizaciones	-	26,97
Servicios con registradores de la propiedad	-	8,00
	149.780,65	135.013,97

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	216.456,60	181.395,00
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	83.468,60	85.268,68
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	47.853,30	44.800,64
Beneficios sociales e indemnizaciones	28.088,23	28.288,68
Propiedades, planta y equipo	16.575,00	16.332,86
Mantenimiento y reparaciones	12.251,31	10.253,44
Otros gastos	11.934,43	15.682,04
Arrendamiento operativo	11.583,60	11.583,60
Promoción y publicidad	7.819,40	-
Suministros y materiales	5.610,22	2.263,39
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	4.482,82	5.328,53
Impuestos, contribuciones y otros	3.237,59	4.367,56
Gastos de viaje	2.793,52	691,65
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1.922,32	1.917,06
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	1.794,99	469,96
Transporte	1.669,80	1.695,10
Combustibles	945,94	1.158,64
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	640,88	440,14
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	149,96	-
Gasto planes de beneficios a empleados	-	43,89
	459.278,51	411.980,86

CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA.

24. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Gastos de gestión	1.581,36	-
Promoción y publicidad	-	500,00
Gastos de viaje	-	121,00
	1.581,36	621,00

25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Intereses	12.612,83	14,89
Comisiones	120,39	733,86
Otros gastos	92,52	1.276,41
	12.825,74	2.025,16

26. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Intereses Ganados	532,58	528,25
Otras Rentas	50,71	2.470,01
Cesión de Derechos	-	48.664,29
	583,29	51.662,55

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Diciembre 31,	2015	2014
Gastos		
Alban Ricaurte Ernesto Javier	205.965,00	162.750,50
Wray Norman Nelson Alberto	26.165,80	29.249,10
Delgado Loo Paola Sofia	59,88	352,00
	232.190,68	192.351,60

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Tales operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015 y 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

29. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía se compenso el impuesto a la renta determinado por un valor de US\$ 6.161,15 y US\$12.468,40 con retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

30. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

31. SANCIONES.

▪ **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

▪ **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a CW&A ABOGADOS CÍA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

32. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

Un detalle de la distribución del personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue como sigue:

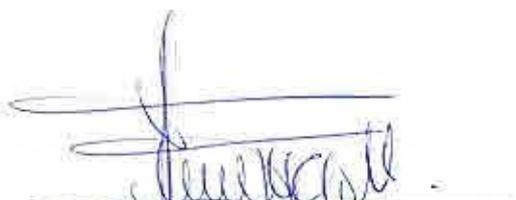
Diciembre 31,	2015	2014
No. de trabajadores		
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Profesionales y técnicos	4	5
Trabajadores y otros	5	5
	10	11

33. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de abril de 2016 y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



Dra. Verónica Arroyo
Gerente General



Sr. Juan Cinilín
Contador General